



**UNIVERSIDAD DEL
ATLÁNTICO MEDIO**

GUÍA DOCENTE

**CONVENCIONES, INCENTIVOS Y
CONGRESOS**

**MÁSTER UNIVERSITARIO EN DIRECCIÓN DE EVENTOS Y
PROTOCOLO**

MODALIDAD A DISTANCIA

CURSO ACADÉMICO 2023-2024

ÍNDICE

RESUMEN.....	3
DATOS DEL PROFESORADO.....	3
REQUISITOS PREVIOS	3
COMPETENCIAS	4
RESULTADOS DE APRENDIZAJE.....	7
CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA.....	7
METODOLOGÍA.....	7
ACTIVIDADES FORMATIVAS	8
PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS	8
EVALUACIÓN.....	9
BIBLIOGRAFÍA.....	11

RESUMEN

Centro	Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas		
Titulación	Máster Universitario en Dirección de Eventos y Protocolo		
Asignatura	Convenciones, incentivos y congresos	Código	F2C1M01012
Materia	Convenciones, incentivos y congresos		
Carácter	Obligatoria		
Curso	1º		
Semestre	2º		
Créditos ECTS	3		
Lengua de impartición	Castellano		
Curso académico	2023-2024		

DATOS DEL PROFESORADO

Responsable de Asignatura	Alejandro González Núñez
Correo electrónico	alejandro.gonzalez@pdi.atlanticomedio.es
Teléfono	828.019.019
Tutorías	<p>Consultar horario de tutorías en el campus virtual.</p> <p>El horario de atención al estudiante se publicará al inicio de curso en el Campus Virtual. En caso de incompatibilidad con las franjas horarias establecidas pueden ponerse en contacto a través del mail para concertar una tutoría fuera de este horario.</p> <p>Se ruega que se solicite la tutoría a través del Campus Virtual o a través del correo electrónico.</p>

REQUISITOS PREVIOS

Sin requisitos previos.

COMPETENCIAS

Competencias básicas:

CB6

Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7

Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8

Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9

Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10

Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Competencias generales:

CG01

Organizar y planificar los trabajos a través del análisis de los datos y de las metodologías organizativas propias de la industria de eventos, industria MICE (Meetings, Incentives, Conventions and Exhibitions) y empresas y organizaciones e instituciones a nivel nacional e internacional.

CG02

Manejar los programas informáticos necesarios para la consecución efectiva del trabajo a desarrollar dentro de los equipos que componen los recursos humanos en los eventos y en los departamentos de empresas, organizaciones e instituciones.

CG03

Capacidad para coordinar los equipos multidisciplinares integrados en cualquier tipo de proyecto de producción y organización de eventos.

CG04

Establecer y debatir temas de la realidad social, económica y medioambiental dentro del ámbito de la industria de eventos, y de la realidad empresarial e institucional que les afecta.

Competencias específicas:

CE01

Utilizar las diferentes técnicas de organización y planificación de eventos para su aplicación en el proceso de organización de los distintos tipos de eventos a realizar.

CE02

Diseñar y planificar los proyectos de puesta en escena en un evento.

CE03

Organizar eventos que conlleven servicio de catering, analizando las características del servicio de restauración.

CE08

Desarrollar las habilidades directivas adecuadas para la coordinación de equipos, la toma de decisiones en el ámbito interno de la organización, y en las relaciones institucionales, en empresas, instituciones y otras organizaciones que afectan al desarrollo de cada evento.

CE09

Elaborar mediante las herramientas informáticas adecuadas, el presupuesto de un evento y llevar a cabo su gestión financiera.

CE10

Seleccionar y utilizar herramientas informáticas y soportes tecnológicos específicos en el proceso que conlleva la dirección y puesta en marcha de un evento.

CE11

Evaluar las tipologías de los eventos corporativos para diseñar el evento conforme a sus características.

CE12

Comparar diferentes tipos de grandes eventos (congresos, convenciones, ferias...) para saber planificar y gestionar su organización.

CE16

Conformar y coordinar el equipo humano necesario en cada evento e implementar el plan de prevención y riesgos laborales que les afecta en el desarrollo de su trabajo.

CE19

Usar herramientas de medición de impacto y retorno de inversión en los eventos para analizar e interpretar los resultados cuantitativos y cualitativos obtenidos.

CE20

Interpretar y valorar las peculiaridades de los diversos entornos empresariales que intervienen en la industria de eventos.

Competencias transversales:

CT01

Argumentar y debatir oral y por escrito en lengua nativa sobre temas de interés actuales generalistas y especializados, en el entorno de la producción y organización de eventos en todos sus ámbitos.

CT02

Saber trabajar en equipo para acometer proyectos innovadores que sirvan para generar y compartir conocimiento y experiencia en la organización de eventos.

CT03

Resolver problemas o emitir juicios de valor de manera razonada, prudente, empática y eficaz, en un entorno cambiante y complejo en la organización de eventos y en el protocolo a seguir en todos sus ámbitos.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Cuando el estudiante supere esta asignatura será capaz de:

- Conocer la industria MICE y sus características a nivel nacional e internacional.
- Conocer las organizaciones internacionales en el ámbito de la industria MICE.
- Saber elaborar proyectos organizativos dentro de la industria MICE.
- Saber gestionar los destinos.
- Conocer las técnicas de medición de resultados (ROI).
- Saber aplicar acciones de RSC en los eventos.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

- La industria MICE.
- Las organizaciones profesionales dentro de la industria MICE.
- Metodología para la organización de eventos: método Canvas y Meeting design.
- Los proveedores.
- Gestión de destinos.
- La organización de convenciones.
- La organización de incentivos.
- La organización de reuniones.
- La organización de congresos.
- Características de las Ferias y Exposiciones comerciales.
- Software y aplicaciones de gestión aplicados a los eventos MICE.
- La medición del impacto en el sector MICE.

METODOLOGÍA

- Método expositivo.
- Aprendizaje basado en la realización de actividades prácticas.
- Aprendizaje cooperativo.
- Aprendizaje online.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Lección magistral	10 horas
Actividades prácticas	9 horas
Tutorías virtuales	2,5 horas
Foros debate	5 horas
Trabajo autónomo	48,5 horas

PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

Tema	Periodo Temporal
• La industria MICE	Semana 1 A 5
• Las organizaciones profesionales dentro de la industria MICE	Semana 5 a 8
• Metodología para la organización de eventos: método Canvas y Meeting design	Semana 8 a 10
• Los proveedores	Semana 10 a 12
• Gestión de destinos	Semana 1 A 12
• La organización de convenciones	Semana 1 A 12
• La organización de incentivos	Semana 1 A 12
• La organización de reuniones	Semana 1 A 12
• La organización de congresos	Semana 1 A 12
• Características de las Ferias y Exposiciones comerciales	Semana 1 A 12
• Software y aplicaciones de gestión aplicados a los eventos MICE	Semana 1 A 12
• La medición del impacto en el sector MICE	Semana 1 A 12

EVALUACIÓN

Criterios de evaluación

	% CALIFICACIÓN FINAL
Pruebas teórico-prácticas en las diversas modalidades posibles (escritas u orales, de desarrollo o tipo test) individuales o colaborativas a través de TICS	40%
Pruebas de evaluación final presencial	50%
Participación en foros debate	10%

El sistema de evaluación en convocatoria ordinaria consistirá en actividades y trabajo/s prácticos, en las que se incluirá al menos una actividad en medios colaborativos, y una prueba de evaluación teórico-práctico.

Importante: Para aprobar la asignatura es necesario superar cada uno de los bloques. Si en el bloque de ejercicios parciales hubiera varios se establecerá la media de todos ellos y si se obtiene como mínimo un 5 se entenderá como aprobado el bloque. De no ser así, el alumno deberá realizar en segunda convocatoria un nuevo ejercicio que el profesor señalará, pasada la convocatoria ordinaria.

Atendiendo a las características específicas de cada grupo el profesor podrá, en las primeras semanas de curso, introducir cambios que considere oportunos comunicándolo al Decanato.

Todas las pruebas teóricas prácticas serán presenciales.

Los estudiantes que participan en programas de movilidad y que cuenten con alguna de las asignaturas de su acuerdo académico como no superadas en destino, o estuvieran calificadas como no presentadas, podrán presentarse en la convocatoria extraordinaria optando al 100% de la calificación siguiendo los criterios de calificación de la guía docente. Tal y como recoge la Normativa de Permanencia, el estudiante tendrá derecho a máximo de dos convocatorias por curso académico.

Sistema de evaluación extraordinaria

En el caso de no superar la asignatura, la prueba extraordinaria de julio consistirá en el mismo tipo de evaluación, es decir, el alumno tendrá que realizar las pruebas que tenga pendiente de aprobación, mediante un nuevo bloque de ejercicios o examen.

Plagio

Los trabajos realizados por los alumnos se pasarán por el software del turnitin para detectar plagio. Si el porcentaje de coincidencia es superior al 20% se comunicará al alumno. En este caso se tomará en consideración lo indicado en la Guía del Alumno relativo al plagio.

Las penalizaciones por plagio podrán ser:

- Minoración de la nota final del trabajo en un porcentaje que será decidido por los miembros del Tribunal;
- -Suspense del trabajo;
- -Suspense de la asignatura;

En el caso de incurrir en más de dos plagios en un mismo curso, repetición del curso académico completo o expulsión de la Universidad.

Si no se presenta el alumno al examen de convocatoria oficial figurará como no presentado dado que aprobar el examen teórico-práctico es condición básica para aprobar la asignatura.

La nota de los trabajos desarrollados durante el curso se guardará para el resto de las convocatorias asociadas al presente proyecto docente.

BIBLIOGRAFÍA

- **Básica:**
 - PEÑA GUZMÁN, D. (2004). Congresos, convenciones y reuniones. Editorial Trillas.
 - NURKANOVIC EGEA, M. (). La organización de congresos y su protocolo. Ediciones Protocolo. Madrid.

- **Complementaria:**
 - LAURA PÉREZ BARCO (2023). Objetivo BE - ¡Busca Emociones!: Cómo organizar un evento o viaje de incentivo desde cero. Editorial: Independently published
 - ANA BELÉN ARROGANTE (2022). Organización de eventos empresariales. Editorial: Paraninfo
 - HÉCTOR PALMERO CASES (2021). Retrospectivas y Team Building en remoto y presencial. Editorial: Independently published
 - ANTONIO EZEQUIEL DI GÉNOVA (2020). Organización de Congresos y Convenciones. Guía práctica para la gestión profesional de C&C de alta calidad. Editorial Ugerman Editor
 - ARNALDO NARDONE (2020). Turismo de reuniones. Mercado, marketing y gestión de destinos. Buenos aires. Editorial Ugerman Editor
 - ID CONGRESS (2020). Manual MICE, una visión global de la industria. Valencia. www.idcongress.es
 - CHRISTIAN CUEVAS GUTIERREZ (2019). Eventos inteligentes. Editorial: Impresión bajo demanda
 - KEVIN M. HOFFMAN (2018). Meeting Design. For Managers, Makers, and Everyone Editorial Rosenfeld Media
 - ANDRÉS CAMUS PARRA (2018). Team building Experience: una metodología de éxito para formar equipos efectivos. Editorial: Cámara del libro
 - MARÍA DE LA SERNA RAMOS y MARÍA ESCUDERO LÓPEZ-CEPERO (2017). Guía de organización de congresos, eventos feriales y exposiciones. Madrid. Editorial Síntesis
 - PALOMA HERRERO BLANCO (2017). La organización de congresos en el mundo de las reuniones. Madrid. Editorial Síntesis
 - MARIA DOLORES DEL MAR SÁNCHEZ (2016). Técnicas de organización de eventos. Editorial: Síntesis

- ARNALDO NARDONE (2016). Estrategias para desarrollar y posicionar destinos. Lima. Editorial Universidad de San Martín de Porres
 - ARNALDO NARDONE (2014). El ABC del turismo de reuniones y eventos. Lima. Editorial USMP
 - EDUARDO YARTO APONTE (2013). Turismo de reuniones: convenciones, incentivos, congresos y exposiciones. Editorial: Trillas
- **Recursos web:**
 - PuntoMICE (www.puntomice.com)
 - Eventoplus (www.eventoplus.com)
 - MICE.es (<https://www.mice.es/>)
 - Meet in (www.meet-in.es)
 - Nexotour (www.nexotur.com)
 - Hosteltur (www.hosteltur.com)
 - Skift (<https://skift.com/>)
 - Nferias (<https://www.nferias.com/>)